

24 de marzo

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia



Secretaría de Educación

¿Qué derechos nos permite abordar en la escuela?

- A la identidad.
- A la libre circulación.
- A la libertad de expresión.
- A la participación política.
- Al sostenimiento de prácticas democráticas.
- A la memoria colectiva sobre nuestro pasado.

A 50 años del Golpe: hacemos memoria, construimos futuro

Desde el ICIEC de la Secretaría de Educación de UEPC, sostenemos y mantenemos una postura firme en defensa de los derechos humanos, la vida en democracia, la exigencia de verdad y justicia y el fin de la impunidad de los crímenes cometidos durante la última dictadura. Somos conscientes de que estas demandas son indisolubles al desarrollo de un país para todas y todos, donde nadie sea menos que nadie ni más que ninguno, y en donde podamos trabajar y prosperar por el bien común de todas y todos los habitantes de este suelo libre y soberano.

En estos 50 años de memoria, relanzamos la siguiente cartilla didáctica escrita y curada por la compañera docente Guadalupe Samoluk, en donde se presentan diferentes propuestas para enseñar esta temática en el aula, junto a las y los estudiantes de todos los niveles. Esta iniciativa forma parte de un proyecto amplio, que llamamos **"A 50 años del Golpe: hacemos memoria, construimos futuro"**.

Hacer escuela es hacer memoria, es recordar, pensar y reflexionar. Confiamos en que este material es un aporte en esa dirección, que entendemos, asume la necesidad de recuperar y reconstruir la memoria colectiva, en busca de verdad y justicia.

RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

Memorias para interpelar nuestro presente

“... nutrirse del pasado para avizorar no sólo el futuro, sino el propio presente, con la fuerza de la palabra dicha para nombrar lo que se vivió y lo que se vive, para comprenderlo, transmitirlo, transformarlo.”

Virginia Rozza, La historia que nos parió: memorias del terrorismo de estado en el barrio

Cada 24 de marzo recordamos el inicio de la última dictadura cívico-militar en nuestro país (1976-1983), autodenominada Proceso de Reorganización Nacional que, mediante un golpe de Estado, llevó a cabo un Plan sistemático de persecución y exterminio utilizando el poder estatal, despojando a la ciudadanía de sus derechos y cometiendo los más terribles crímenes: desapariciones forzadas, asesinatos, torturas, violaciones, apropiación de bebés, con el objetivo de implantar terror en la sociedad, disciplinar y empobrecer a las grandes mayorías al imponer un modelo de país para beneficio de unos pocos.

En Córdoba, el golpe policial del 27 de febrero de 1974, conocido como **Navarrazo**¹, puso fin al gobierno constitucional de Obregón Cano y Atilio López y fue el antecedente de lo que se avecinaría dos años más tarde a nivel nacional.

El 24 de marzo de 1976 una Junta Militar encabezada por Jorge Rafael Videla (del Ejército), Emilio Eduardo Massera (Armada) y Orlando Ramón Agosti (Fuerza Aérea) derrocó al gobierno democrático de Isabel Martínez de Perón. La Junta expuso los objetivos del “Proceso de Reorganización Nacional” en un acta que estableció la caducidad de todas las autoridades constitucionales en los ámbitos nacional, provincial y municipal, se removió a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y se suspendieron por tiempo indeterminado las actividades partidarias y gremiales. Se generalizaron las medidas represivas en los espacios laborales y las cesantías, se suspendió el derecho a huelga, se eliminó el fuero sindical y numerosos dirigentes gremiales fueron detenidos. Además, se disolvieron partidos, organizaciones estudiantiles, sociales y culturales.

Las Fuerzas Armadas, de Seguridad y los Servicios de Inteligencia del Estado actuaron de forma clandestina y violenta, sin orden judicial alguna, impidiendo que los familiares supieran dónde encontrar a las personas secuestradas y desaparecidas. Esta metodología dio lugar a un **genocidio de Estado**² que dejó como saldo **30.000 desaparecidos**³ y centenares de miles de ciudadanos obligados al exilio o a ocultarse para poder sobrevivir.

1 El **Navarrazo** fue un golpe de Estado policial realizado en Argentina que derrocó al gobernador constitucional de la provincia de Córdoba, Ricardo Obregón Cano y su vicegobernador Atilio López, el miércoles 27 de febrero de 1974. Es considerado como un antecedente inmediato de la dictadura instalada el 24 de marzo de 1976. (Servetto, 2017) <https://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/1-1/AportesReflexion/navarrazo/Navarrazo-Servetto.pdf>

2 Se conoce al genocidio como un delito que consiste en la eliminación sistemática de un grupo de personas por motivos de raza, etnia, religión, política o nacionalidad. Se trata de crímenes cometidos por las máximas jerarquías del Estado.

3 El número total de detenidos-desaparecidos y de víctimas del terrorismo de Estado no se conoce aún, como consecuencia del carácter ilegal y clandestino que tuvo el accionar del Estado. La cifra de 30.000 comenzó a ser usada durante la última dictadura militar como una estimación de las denuncias que se estaban recibiendo en el país y en los ámbitos internacionales. Ese número es el símbolo de la lucha argentina por los derechos humanos en busca de la no repetición de lo sucedido y de la continua búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia.

El control ideológico no sólo fue ejercido a través del monopolio de los medios de comunicación, también se extendió a todas las actividades culturales y educativas, miles de libros, canciones y películas fueron prohibidos. Específicamente en cuanto al ámbito educativo, se llevó adelante el autodenominado **Operativo Claridad**⁴, basado en el espionaje e investigación de funcionarios y personalidades vinculadas con la cultura y la educación. Producto de ello, se publicó un panfleto denominado [Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo](#) (1977) que se distribuyó en los establecimientos educativos por parte de quienes conducían el Ministerio de Educación.

En lo económico, la dictadura militar sentó las bases para la transformación del modelo de acumulación, que desde entonces tuvo su eje en la distribución regresiva del ingreso y en la valorización financiera, habilitando la instauración del neoliberalismo.

Este proceso se extendió hasta el año 1983 cuando, luego de una serie de hechos como la Guerra de Malvinas, el realineamiento de los partidos políticos, la presión de los organismos de derechos humanos y el estancamiento de la economía, la Junta Militar se ve obligada a llamar a elecciones. El 10 de octubre de 1983 asume la presidencia Raúl Alfonsín, inaugurando el período más largo del Estado democrático en nuestro país. Aún así, hoy resulta necesario hacer un ejercicio de memoria permanente y de reclamo por la verdad y la justicia para que **NUNCA MÁS** vuelvan a instaurarse regímenes autoritarios y criminales como el que vivimos.

El 24 de marzo, instituido como Día Nacional en el año 2002 (Ley N.º 25.633) y declarado feriado nacional en 2006, constituye una oportunidad para ejercitar colectivamente la memoria, reflexionar e interpelarnos, promoviendo una ciudadanía activa para la defensa de los derechos humanos y la profundización de la democracia. Gracias a la larga lucha de los organismos de derechos humanos, a la persistencia del reclamo de las víctimas y sus familiares y a la solidaridad de amplios sectores, Argentina ha logrado avances sobre los procesos de justicia que resultan reconocidos en todo el mundo. El juzgamiento de crímenes de lesa humanidad, la creación de políticas públicas como la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), la constitución de Espacios para la Memoria y de instituciones destinadas a la búsqueda y preservación de documentación sobre el período son algunas de las conquistas que es necesario conocer y defender para la construcción de un país con Memoria, Verdad y Justicia.

En el contexto actual, en el que desde altas esferas del poder se sostienen discursos negacionistas de odio y prácticas que estigmatizan y cercenan derechos conquistados –resultado de décadas de lucha de nuestro pueblo–, es necesario repensar esta efeméride y construir herramientas de abordaje pedagógico situadas y significativas para las y los estudiantes.

A 50 años del Golpe, también permanecen en las escuelas los efectos atroces del genocidio de la última dictadura, porque seguimos preguntando dónde están las y los 30.000 desaparecidos y las nietas y nietos apropiados.

⁴ Para profundizar sobre este operativo sugerimos leer el siguiente posteo de la Comisión Provincial por la Memoria: <https://www.comisionporlamemoria.org/project/vigilar-la-escuela/> y para leer el panfleto mencionado acceder aquí: <https://apm.gov.ar/periplosdememorias/materiales/1-3/Documentos/SubversionenelambitoEducativo/SubversionenelambitoEducativo.pdf>

A 50 años, seguimos luchando contra la impunidad y el silencio para conocer la verdad y exigir justicia. En el contexto actual, en el que desde altas esferas del poder se sostienen discursos negacionistas de odio y prácticas que estigmatizan y cercenan derechos conquistados –resultado de décadas de lucha de nuestro pueblo–, es necesario repensar esta efeméride y construir herramientas de abordaje pedagógico situadas y significativas para las y los estudiantes.

Apuntes para leer y abordar el 24M: ¿Por qué enseñar esta efeméride en la escuela?

Enseñar el 24 de marzo, en relación con la identidad, los derechos humanos y el pasado reciente en la escuela forma parte del diseño curricular vigente en la provincia de Córdoba. En esta oportunidad, tomamos en cuenta algunos aportes elaborados desde la Pedagogía para la Memoria, una perspectiva didáctico-pedagógica que orienta las tareas educativas que se llevan adelante en los Espacios para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos. Esta perspectiva puede ser de gran valor para las propuestas de enseñanza que llevamos adelante en las escuelas.

Pensamos la memoria como **ejercicio de reparación** que apunta a develar historias ocultas, negadas, invisibilizadas, silenciadas, reprimidas. En torno a ellas, la transmisión generacional de saberes, emociones y legados es un deber y un desafío que nos convoca a trazar caminos, puentes de sentido entre pasado y presente. Espacios que fortalezcan el tejido social y nos ayuden a crear comunidades donde sean posibles modos de enseñar, de aprender y convivir respetuosos de la dignidad humana.

En este sentido, es importante concebir que las escuelas y las aulas son también *territorios de memorias*, es decir, espacios donde se elaboran y disputan sentidos sobre el pasado que están en permanente actualización y debate. Partiendo de que no existen posicionamientos neutrales frente a la realidad, proponemos diseñar recorridos y actividades que permitan explicitar y desnaturalizar supuestos, que habiliten el diálogo, la circulación de la palabra y la apertura a nuevas inquietudes y preguntas, sobre todo las que provienen de las nuevas generaciones, para que las y los estudiantes puedan ejercitar y construir una ciudadanía responsable, activa y crítica tanto con el pasado como con el presente. Esto es, reconocerse hacedores de memoria, protagonistas de la historia y constructores del **Nunca Más**.

En este sentido, sugerimos elaborar propuestas que nos lleven más allá del 24 de marzo en tanto acontecimiento puntual y que se conciba a la efeméride como un momento dentro de un proceso de aprendizaje más amplio, en torno a contenidos transversales de la enseñanza ligados con la formación ciudadana y democrática, tales como: derechos humanos, democracia y



dictadura, formas de gobierno, identidad, justicia, soberanía, Estado de Derecho y modelos de Estado, transformaciones del sistema económico-productivo, neoliberalismo en Argentina y América Latina, formación ciudadana y participación política, entre otros posibles. Desde allí, podemos diseñar itinerarios temáticos y actividades que involucren a diversos espacios curriculares y que puedan ser abordados en diferentes momentos del ciclo lectivo.

Orientaciones, pistas y criterios: ¿Cómo abordar esta fecha en la escuela?

A continuación, compartimos algunas ideas y propuestas sobre cómo podemos abordar esta temática en las aulas:

- ▶ Usar distintos formatos como el desarrollo de talleres, ateneos y proyectos de indagación desde la historia oral y local, a partir de recortes temáticos significativos para cada grupo de estudiantes.
- ▶ Partir de la evocación de memorias personales, familiares y locales como un paso fundamental para sensibilizarnos, reconociendo el valor del recuerdo en la construcción de los lazos y sentidos de pertenencia que constituyen nuestra identidad. Siguiendo esta definición, sugerimos dar inicio al ejercicio de memoria con interrogantes o preguntas movilizantes: “¿quién soy?”, “¿qué siento que me define?”, “si tuviera que contarles mi historia, la historia de mi familia, de mi barrio ¿qué imágenes, qué relatos compartiría?”, “¿podría encontrar algún objeto que me/nos represente?”, “¿hay personas del lugar donde vivo o de mi escuela que estén desaparecidas?”, “¿qué sucedió?”, “¿cómo nos atravesó la dictadura?”
- ▶ Dimensionar el valor que tiene el recuerdo y aproximarnos a la comprensión de las múltiples condiciones (sociales, económicas, culturales, políticas) que atraviesan nuestras vidas y que atravesaron las de otras personas en otros tiempos, en un proceso de reflexión que se transite de lo personal a lo colectivo. Para este camino singular, podemos compartir relatos de vida, fotografías, películas, objetos, canciones, literatura, libros que fueron censurados, revistas y diarios o películas, que pueden resultar puertas de entrada potentes para los contenidos que nos interesa abordar en el aula.
- ▶ Diseñar consignas para la elaboración de producciones colectivas que permitan compartir la experiencia recorrida, los sentidos, las emociones y reflexiones que se construyeron en el trabajo en el aula. Para hacerlo, podemos apelar a distintos lenguajes y soportes⁵ como la creación de un diario mural, un afiche, una revista, un libro, un mapa, una obra de teatro, una canción, una muestra fotográfica, una instalación, una lluvia de textos poéticos entre otras opciones.

Esbozamos a continuación algunos ejemplos a modo de criterios pedagógico-didácticos que, entre muchos otros posibles, pueden darnos algunas pistas para abordar distintas dimensiones de los contenidos propuestos en torno a la efeméride y sus relaciones:

- ▶ Para abordar la **identidad**, como contenido transversal de los diseños curriculares de todos los niveles educativos de nuestra provincia, sugerimos apelar al



⁵ En la página del Programa Jóvenes y Memoria de la Comisión Provincia por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires pueden encontrar algunas sugerencias y recomendaciones en este sentido: <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/produccion-final-y-soportes-artisticos/>

juego y a la reflexión colectiva. Esto es, presentarnos en ronda y preguntar ¿Quién soy yo? Podemos proponerle a cada estudiante que se presente haciendo una rima con su nombre o contándonos algo que le gusta: “Soy Juan, me encanta el pan”, “Soy Martín y ando en patín”. Conversamos, “¿sabés por qué te pusieron ese nombre? Si no lo sabés, podés averiguarlo preguntando a tu familia. ¿Cómo preferirías que te llamen?” Para dar continuidad al ejercicio, proponemos ver un capítulo o dos de la serie “Así soy yo”⁶: la historia de Belén Altamiranda Taranto y la historia de Sabrina Valenzuela Negro. A partir de allí, conversamos sobre: ¿Por qué es importante conocer nuestra historia? ¿Qué es el Derecho a la Identidad? Utilizando papeles y muchos colores, hacemos un autorretrato y lo acompañamos dibujando objetos que nos gusten. Los presentamos en ronda y preguntamos ¿Por qué elegiste esos objetos?, ¿Qué los hace importantes para vos? Colocamos las producciones en un mural y pensamos colectivamente ¿cómo somos? ¿Qué nos gusta de nosotros? Recogemos algunas palabras que dijimos, las incorporamos al mural y le ponemos título a nuestra producción. También podemos acompañar el mural con alguna frase que ayude a difundir la búsqueda de las Abuelas de Plaza de Mayo.

- ▶ Otra forma de abordar el tratamiento del eje **identidad** es compartir historias de vida de mujeres desaparecidas embarazadas vinculadas a Córdoba, y así adentrarnos en el abordaje del Plan sistemático de apropiación de bebés durante la última dictadura. Sugerimos trabajar con historias de vida registradas en la sección nietas y nietos de la página de Abuelas de Plaza de Mayo. Por ejemplo la de Norma Síntora, cordobesa oriunda de Cruz del Eje cuya hija, nacida en cautiverio, fue víctima del Plan sistemático de apropiación de bebés y pudo conocer la verdad sobre su origen en el año 2019 gracias a la búsqueda de Abuelas de Plaza de Mayo. ¿Quién era Norma? ¿Qué pasó con ella y su familia? ¿Porqué hubo bebés que fueron entregados a otras familias durante la última dictadura? ¿Qué hizo posible que Marcela se encuentre con su familia de origen? ¿Qué nos pasa cuando leemos la noticia de su hallazgo y conocemos el recorrido de la búsqueda? ¿Conocen otros casos de bebés o niños desaparecidos? ¿Qué similitudes y diferencias pueden encontrar?⁷
- ▶ Para abordar las **transformaciones del sistema económico-productivo** durante la última dictadura, desde contenidos propios de las Ciencias Sociales, podemos referirnos a objetos de producción nacional y su reemplazo por productos importados, pudiendo “preguntarle” a cada uno de ellos –qué empresa lo fabricaba y dónde, qué insumos utilizaba, cuántos trabajadores empleaba, cómo era su comercialización, quiénes eran sus principales consumidores– y realizar comparaciones que permitan identificar los cambios estructurales que impulsó la dictadura en el sector industrial y sus efectos. Al respecto, sugerimos trabajar con la historia del Rastrojero, vehículo producido en Córdoba por Industrias Mecánicas del Estado (IME ex IAME), cuya fabricación fue suspendida por la última dictadura –que también cerró la planta–. Podrían compararse el Rastrojero y la Ford F100, dos utilitarias que competían en la época⁸.

6 Así soy yo es una serie de microprogramas producidos entre Pakapaka y las Abuelas de Plaza de Mayo que cuentan en voz propia las historias de algunos de los nietos restituidos por las Abuelas. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=R5789CVuanE&list=PLr6ojCqgUoZ-VgLLI7oODD2Ny-Cd2Hdv8>

7 Al respecto, pueden consultar la página web de Abuelas, donde encontrarán información sobre el caso y también pueden conocer más sobre la lucha que lleva adelante la organización: <https://www.abuelas.org.ar/nietas-y-nietos/109>

8 Sobre esta temática recomendamos un capítulo de la serie Inolvidables producida por Canal Encuentro: <https://youtu.be/s8ubE2m7PF0?si=UziYxK5RZNdxA49f>



- ▶ En continuidad con lo anterior, respecto al estudio del mundo del trabajo y la características poblacionales de las y los detenidos y desaparecidos, también contenidos centrales en diversos espacios curriculares, resulta valioso indagar desde la historia oral sobre la lectura de testimonios, la elaboración de entrevistas y cuestionarios y la búsqueda de fotografías que permitan evocar vivencias de los protagonistas y reconocer los efectos de las políticas de la última dictadura, en relación a la **distribución de la riqueza**. ¿Por qué la mayoría de las personas desaparecidas eran trabajadoras y trabajadores? ¿Cuál es la relación entre el proyecto económico y la represión militar? ¿Cuáles fueron los objetivos del golpe de Estado? ¿Quiénes sus beneficiarios? ¿Qué acciones de resistencia emprendieron las y los trabajadores frente a las políticas de exterminio y explotación?
Sobre esto, proponemos relacionar el análisis de los relatos orales con un documento fundamental de la época: la [Carta abierta de un escritor a la Junta Militar](#) (24/03/1977). En ella, Rodolfo Walsh, a un año del inicio de la última dictadura, denuncia las consecuencias de las políticas que se estaban implementando con el cierre de establecimientos industriales, la pérdida de puestos de trabajo y la caída del salario de las y los trabajadores⁹.
- ▶ Para trabajar la articulación entre varios de los contenidos propuestos, les sugerimos realizar **salidas educativas** a diferentes [Espacios para la Memoria de la provincia de Córdoba](#). Estas instancias son libres y gratuitas, solo es necesario pautar la visita con anterioridad. Como se indica en la página de la Comisión Provincial de la Memoria, “las visitas a los espacios de memoria ponen en juego (...) un concepto de memoria donde el pasado se convierte en principio de acción para pensar las prácticas cotidianas. Cada recorrido busca ser un puntapié inicial para la producción de nuevas memorias; memorias locales que nos interpelen, que indaguen sobre la represión, pero también sobre la lucha y la resistencia, la vida cotidiana; porque la historia de nuestro pasado reciente atravesó cada familia, cada barrio, cada escuela”. (Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba, 2016).
En este enlace, pueden encontrar la información necesaria para concretar la visita: <https://apm.gov.ar/em/recorridos-educativos>



⁹ Aquí pueden encontrar el texto completo de la Carta: <https://apm.gov.ar/periplosdememorias/1-1-B-2.html>

Recursos y orientaciones

Acercamos algunos recursos y lecturas a propósito de nuestras inquietudes como docentes, para acompañar la elaboración de propuestas áulicas.

› EDUCACIÓN INICIAL

Una antología narrativa para la memoria

Proponemos un material para abordar la memoria a través de lecturas literarias. Una antología diagramada por el entonces Ministerio de Educación de la Nación y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo en 2022.

• [Las Abuelas nos cuentan](#)

Un spot para pensar

Compartimos una serie de spots audiovisuales que se titulan *Así soy yo*. En este en particular, nos acercamos a la historia de una nieta recuperada: Macarena Gelman. Ella nos ayuda a entender lo importante que es que nos cuenten la verdad y cómo nos ayuda a construir nuestra identidad. Una producción del Canal Pakapaka del año 2016.

• [Así soy yo](#)

La memoria en un cuento

Aquí compartimos una propuesta de trabajo para la sala que comienza con la lectura del cuento *Guillermo Jorge Manuel José*, de Mem Fox. La temática de este texto es sobre la importancia de recordar, de hacerlo junto a otras y otros, y de construir nuestra identidad a partir de estos recuerdos.

• [Guillermo Jorge Manuel José](#)

Un homenaje a los abrazos

Elegimos un libro-álbum de El Esperpento para pensar, conversar y expresar nuestras emociones a propósito del 24 de marzo y la lucha de las Abuelas. A través de imágenes y palabras podemos despertar algunas preguntas junto a las infancias de la escuela: ¿Quiénes son las Abuelas de Plaza de Mayo? ¿Por qué buscan a sus nietos? ¿Por qué es importante su lucha? Nuevamente, Ediciones de la Terraza deja disponible para descargar un hermoso material para resignificar en el aula.

• [Mi Abuela](#)

EDUCACIÓN PRIMARIA

Relatos para la memoria

Ponemos a disposición un cortometraje realizado por Alejo Villarino basado en el libro *Mañana viene mi tío*, escrito por Sebastián Santana Camargo. Un relato para conversar sobre la cuestión de las desapariciones forzadas.

• [Cortometraje: Mañana viene mi tío](#)

Una colección del Portal Educ.ar

Les acercamos la colección digital del Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación. Encontrarán materiales educativos sobre el pasado reciente que aportan a la construcción de una ciudadanía democrática y respetuosa de los derechos humanos. Portal Educ.ar.

• [Programa Educación y Memoria](#)

Literatura para la memoria

Compartimos un proyecto realizado por el equipo del Programa de Alfabetización de UEPC con el asesoramiento del Archivo Provincial de la Memoria en la escuela Juan Mario Masjoan. Contiene una serie de actividades que involucra a estudiantes, familias, docentes y directivos propiciando la circulación de la palabra y la posibilidad de construir ciudadanía formando parte de la memoria colectiva.

• [Los libros prohibidos en la escuela](#)

› EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Recorridos en línea

Página web producida por la Comisión Provincial de la Memoria junto a Sitios de Memoria de la Provincia de Córdoba. Consta de tres recorridos (Dictadura Cívico Militar; Memoria, Verdad y Justicia; Democracia y Participación), cada uno con diferentes “paradas”, en las cuales encontramos una multiplicidad de recursos para el trabajo en el aula. Hay libros, documentos históricos, material audiovisual, entre muchos otros enlaces.

• [Periplos de memoria](#)

Cuadernillos para el aula

Materiales para pensar los Sitios de Memoria como herramientas metodológicas en el aula. Les recomendamos el cuadernillo 1 y 2. El primero de ellos propone una explicación socio-histórica sobre lo sucedido el 24 de marzo. El segundo, reflexiona sobre cómo la dictadura cívico-militar atravesó la escuela. Elaborado por la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba.

• [Chupinas de colección](#)

› EDUCACIÓN SECUNDARIA

Un libro sobre ciudadanía y derechos humanos

Compartimos un material para reflexionar sobre los modos de abordar la construcción de la ciudadanía democrática, la memoria y los derechos humanos en las escuelas secundarias: ¿Cómo pensar la relación entre la memoria, los derechos humanos, la democracia, la educación y la ciudadanía? ¿Por qué la construcción de ciudadanía en la Argentina demanda un ejercicio de memoria? ¿Cómo articular en los espacios educativos los conceptos de ciudadanía, derechos humanos, memoria, democracia? Este documento propone actividades y ejercicios para abordar en el aula, además de sugerencias para elaborar un proyecto de construcción de ciudadanía como estrategia de enseñanza. Es una producción del Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación, del año 2021.

• [Construir ciudadanía democrática en la escuela. Memoria y Derechos Humanos](#)

Postales para la memoria

UEPC y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos, Córdoba confeccionaron en 2015 un recurso didáctico sobre el 24 de marzo para promover el diálogo y la reflexión en las escuelas. Un material para resignificar en el aula, texto e imágenes para poner en diálogo con reflexiones que nos invitan a hacer memoria.

• [Postales](#)

Narrativas

Una serie de relatos de diferentes personas sobre los sucesos transcurridos en la última dictadura cívico-militar, una propuesta del Plan Nacional de Lectura.

• [Lectura y Memoria](#)

Ficha didáctica

Compartimos una ficha didáctica elaborada por Paulo Martínez Da Ros en el marco de la serie Educar en democracia, confeccionada por el ICIEC-UEPC a propósito de los 40 años de democracia. Este material invita a identificar algunos de los aspectos de la historia reciente sobre la relación entre democracia, derechos humanos y garantías constitucionales.

• [Educar en democracia. Democracia y derechos](#)

Libro interactivo

Graciela Bialek narra la historia de Camilo, un joven de diecisiete años y la de sus padres víctimas de la última dictadura militar. Una producción editorial que se puede descargar o navegar en línea con una propuesta interactiva.

• [Los sapos de la memoria](#)

24 de marzo

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

› EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

Secuencias didácticas

Compartimos un material de trabajo para abordar en el aula, producido y realizado por los Espacios para la Memoria de Córdoba. La propuesta consiste en una serie de secuencias didácticas para promover, pensar y reflexionar desde la perspectiva de la pedagogía de la memoria, sobre el terrorismo de Estado, los derechos humanos y la construcción de una ciudadanía crítica y responsable.

• [Cartas de navegación](#)

› PARA TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

Un libro muchas ideas

Este libro surge de una iniciativa conjunta de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) y el Espacio para la memoria y promoción de los derechos humanos La Perla para socializar experiencias pedagógicas que hayan abordado lo ocurrido en nuestro país durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) y sus posteriores consecuencias. Incluye 30 fichas didácticas con actividades y recursos para recrear en el aula.

• [La escuela construye memorias](#)

Literatura y Memoria

Compartimos el sitio web del Plan Provincial de Lectura de la provincia de Córdoba donde se pone a disposición un conjunto de materiales para abordar la efeméride en los distintos niveles educativos.

• [Plan Provincial de Lectura](#)

Una galería multimedia

La galería multimedia del sitio web de la Organización Abuelas de Plaza de Mayo ofrece una variada y extensa producción de recursos: testimonios, spots audiovisuales y radiales, videos educativos, archivos de programas de TV, artículos, películas, entre otros.

• [Sitio web de Abuelas de Plaza de Mayo](#)

Una entrevista para pensar

Desde el ICIEC-UEPC, entrevistamos a Matías Capra (docente y capacitador), con el objetivo de pensar los actos escolares de modos significativos y relevantes para las instituciones escolares y sus actores.

• [Actos escolares... ¿cómo \(re\)pensarlos desde la pedagogía de la memoria?](#)



› PARA DOCENTES

Para profundizar en estas temáticas y acompañar la elaboración de sus propuestas áulicas

Un libro sobre memorias barriales del terrorismo de Estado

Este libro, hecho por estudiantes y docentes del CENMA Maldonado junto a integrantes de organismos de derechos humanos, es un trabajo de recuperación de memorias sobre lo ocurrido durante la última dictadura cívico-militar a partir de las vivencias de vecinos de los barrios aledaños a la escuela, en la zona de la seccional quinta de la ciudad de Córdoba.

• [La historia que nos parió: memorias del terrorismo de estado en el barrio](#)

Cartilla

Compartimos la cartilla realizada a propósito del juicio conocido como causa *Diedrichs/Herrera*. Un material pedagógico con el que pueden conversar, debatir, acordar o disentir. Elaborada por la Secretaría de Derechos Humanos y Género de la UEPC en conjunto con los Organismos de Derechos Humanos y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba.

• [Más juicios, más democracia. Sobre el 12 juicio de Lesa Humanidad en Córdoba](#)

Una producción audiovisual

Compartimos una producción audiovisual de organismos de derechos humanos y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos. Se trata de un recorrido por la sala de audiencias con la jueza Carolina Prado, Presidenta del Tribunal del 12° juicio por delitos de Lesa Humanidad en Córdoba, *Diedrichs/Herrera*, Córdoba, 2020.

• [El juicio por dentro](#)

¿Por qué son 30.000?

El total de detenidos-desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado en Argentina es incierto debido a la naturaleza ilegal y clandestina de las detenciones durante la dictadura. La cifra de 30.000 comenzó a utilizarse como una estimación de las denuncias recibidas tanto en el país como en el ámbito internacional. Este número se ha convertido en un símbolo de lucha por los derechos humanos en Argentina, representando el compromiso por evitar que tales hechos se repitan y la búsqueda constante de Memoria, Verdad y Justicia.

Recomendamos leer dos documentos que aclaran cómo se construye esta cifra. Creemos que, como docentes, es necesario tener herramientas para responder ante los planteos negacionistas que cuestionan la cifra 30.000 entre otras disputas de sentido.

• [Preguntas y respuestas sobre la dictadura cívico-militar y el terrorismo de Estado](#)

• [Son 30.000](#)

Un libro recomendado

Queremos compartir aquí un libro sugerido por la Comisión Provincial de la Memoria, publicado en Periplos de la Memorias, que compila artículos de sociólogos y referentes internacionales de las ciencias sociales. Una premisa que articula estas producciones podría ser: Con el aumento de las desigualdades tradicionales y con el surgimiento de nuevas desigualdades, la sociedad se ha vuelto menos legible.

• [Ciudadanía y Derechos Humanos Sociales](#)

Dos cartillas

I.

Desde la Secretaría de Derechos Humanos y Género de UEPC junto a otras organizaciones, instituciones y personas se ha confeccionado un material que intenta responder a la pregunta: ¿Para qué sirve la memoria? Producido por las compañeras de prensa de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba; el Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Campo de la Ribera; Lyllan Luque; Emiliano Salguero e Ilda Bustos. El documento tiene como objetivo generar reflexiones y debates realizando ejercicios de memoria.

• [Cartilla Para qué sirve la memoria](#)

II.

Cartilla realizada durante 2024, en el marco del Ciclo de cine y memoria dirigido a docentes y destinado a reflexionar colectivamente sobre los usos de las imágenes para el trabajo educativo sobre memoria, busca promover el rol activo de estudiantes y docentes como productores de memorias.

• [Recorrido didáctico en torno al film "\(DES\)APARECER](#)

Programas de Canal Encuentro

Acercamos algunos programas y series producidos y realizados por canal Encuentro con un abordaje histórico y actual.

• [Ver la historia. 1976/1983. Dictadura Militar](#)

• [Dictaduras Latinoamericanas: Argentina](#)

• [Historia de un país. La Dictadura I: economía y represión](#)

• [24/42](#)

• [Acá estamos. Historias de nietos: El amor no es mentira](#)

• [HIJOS de una misma historia: Silencio](#)

A 50 años del Golpe: hacemos memoria, construimos futuro

Te invitamos a explorar un espacio creado especialmente para los 50 años del Golpe con materiales, recursos y publicaciones para seguir haciendo memoria y construyendo futuro.

• [A 50 años del Golpe: hacemos memoria, construimos futuro](#)

Recursero tecnodigital para efemérides: Nuestros hechos, nuestros derechos

Geolocalizar la memoria: expediciones

Atentos a la posibilidad de incluir dispositivos y tecnologías digitales en las aulas, proponemos hacer un ejercicio en el que puedan construir un mapa de lugares, espacios y recordatorios para hacer memoria: una actividad en la que pueden involucrarse estudiantes, docentes y comunidad. Nos hace falta un celular o dispositivo con conectividad y ¡manos a la obra!

Expedición analógica

En un primer momento, proponemos relevar sitios que hagan memoria en tu localidad, barrio y escuela e identificarlos en un punto geográfico. Pueden surgir desde recorridos cotidianos o de visitas educativas programadas o paseos. En el ejercicio pueden registrar árboles o sitios de memoria, señalética, viviendas, cartelería, edificios, etcétera, que nos permitan recordar nuestro pasado. En el registro, sugerimos ubicar los puntos espacialmente y acompañar la indicación con fichas aclaratorias que aporten información sobre la característica del punto geográfico.

El tipo de registro, la densidad y las características de esas notas podrán delimitarse en función de los espacios curriculares involucrados y del nivel educativo en el que se desarrolle la actividad. La amplitud del campo de búsqueda puede definirse en el aula y de acuerdo a las posibilidades de cada grupo de estudiantes y docentes.

Expedición digital

En un segundo momento, una vez identificados los puntos de memoria, apuntada la dirección en alguna libreta analógica y/o digital, elaborada su ficha o reseña, nos conectamos a Internet y empezamos con la segunda expedición, esta vez digital: invitamos a explorar un mapa libre y editable de código abierto para cargar los datos correspondientes a los puntos geográficos relevados en la primera expedición. En esta oportunidad, proponemos jugar y explorar un sitio llamado *OpenStreetMap* que permite “mapear objetos reales y actuales: esto incluye millones de edificios, carreteras y otros datos de destinos. Es posible mapear cualquier rasgo del mundo real que le interese”. Una vez finalizado el mapeo, podremos realizar un recorrido digital por todos los puntos señalados e indicados y compartirlos con otras y otros.

Editá tu mapa: [uMap](#)

¿Qué es? [OpenStreetMap](#)

Compartimos una nota elaborada por Natalia Raptópulos, integrante del equipo de Infraestructura de Datos Espaciales (IDECOR), programa de la provincia de Córdoba que tiene como objetivo facilitar el acceso a información geográfica a toda la ciudadanía.

¿Cómo usar? [OpenStreetMap](#) [Guía para principiantes](#)

Dejamos a disposición una guía para principiantes que puede acompañar la exploración y expedición por esta herramienta.

Expediciones realizadas...

Como referencia para la puesta en marcha del trabajo de geolocalización, puede resultar de utilidad indagar en los proyectos ya realizados en esa dirección: por un lado, el proyecto desarrollado en el Campo La Ribera: [Mapa virtual “Territorios de Memoria de la Seccional Quinta”](#)

Por otro lado, también puede servir el trabajo cartográfico realizado por La Tinta:

[Apuntes para una cartografía de la memoria](#)

Bibliografía

- ➔ Abuelas de Plaza de Mayo. (2022). Marcela Solsona Síntora. "Saber la verdad te completa y te libera". Disponible en: <https://www.abuelas.org.ar/nietas-y-nietos/109>
- ➔ Canal Encuentro. (11/09/2017). *Inoxidables: Rastrojero (capítulo completo)* - Canal Encuentro. [Video]. Youtube. Disponible en: <https://youtu.be/s8ubE2m7PF0?si=UZYxK5RZNdxA49f>
- ➔ Capra, M., Fessia, E., Minatti, A., Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos, Ex CCDTyE "La Perla". (2013). *Los Espacios para la Memoria como espacios educativos: Construyendo una Pedagogía de la Memoria*. Disponible en: <https://apm.gov.ar/periplosdememorias/2-3-A-5.html>
- ➔ Capra, M., Capogrossi, L. y Ordoñez, F. (2009). *¿Vivimos en el país del nunca más? Sistematización de experiencias en Educación Popular y Derechos Humanos*. Córdoba: Tavola Valdese. Disponible en: <https://apm.gov.ar/periplos-dememorias/materiales/1-1/MaterialesPedagogicos/Vivimos/Vivimos%20en%20el%20pais%20del%20Nunca%20Mas.pdf>
- ➔ Ceballos, A., Navarro, C. y Philp, M. (coord.). (2018). *Itinerarios: recorridos por el aula*. Córdoba: Editorial de la UNC y Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba. Disponible en: https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Historia/Itinerarios_RecorridosAULA.pdf
- ➔ Chabrando, V. e Inchauspe, L. (Comps.) (2023). *¿Qué pasado para nuestro presente? Debates públicos sobre memorias, negacionismo y apologismo*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2023/11/QuePasado-ParaNuestroPresente.pdf>
- ➔ D'Antonio, D. (compiladora). (2023). *Nombrar la dictadura*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- ➔ Da Silva Catela, L. (22/03/2024). *Son 30.000*. Noticias del Instituto de Antropología de Córdoba - IDACOR/CONICET. Disponible en: <https://idacor.conicet.gov.ar/son-30mil/>
- ➔ Feierstein, D. (2018). Fue genocidio (cap. 6), en *Los dos demonios (recargados)*. Buenos Aires: Marea.
- ➔ Piotti, M. L. (2006). *Memorias escolares de los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado*. Córdoba, Argentina: Comunic-Arte.
- ➔ Rozza, V. (2011). Prólogo. En Baldo, A. J., Maffini, G., Samoluk, G. y Tabera, M. N. *La historia que nos parió: memorias del terrorismo de estado en el barrio*. Córdoba: Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba.



Serie Nuestros hechos, nuestros derechos

Dirección editorial: Gonzalo Gutierrez (Director del ICIEC, Secretaría de Educación de UEPC)

Coordinación pedagógica: Área de Articulación y Desarrollo Pedagógico

24 de marzo / Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

Publicada en marzo 2025 y actualizada en marzo 2026

Autoría: Guadalupe Samoluk

Edición: Paulo Martínez Da Ros y Florencia Lo Curto

Reedición: Julia Villafañe y Paulo Martínez Da Ros

Producción editorial: Carolina Cardone y Ana Medero

Ilustración: Verdecina Collages

Diseño y diagramación: Zetas - Eugenia Zazú

Nuestros hechos, nuestros derechos es una serie de publicaciones del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba, de la Secretaría de Educación de UEPC. San Jerónimo 558, Córdoba (5000). Tel.: 351 420 8904. Contacto: conectate@uepc.org.ar